

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****909** *TECACONS, S.L.*

La Secretaria del Juzgado de lo Social núm. 7 de Granada,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 48/09, a instancia de Pedro López Checa, Francisco Camarero Castillo, Enrique Francisco Martín Salas, Urbano Lara Almagro y José Rubiño Estévez, contra Tecacons, S.L., en el cual se ha dictado con fecha 14-12-2009 auto de insolvencia provisional por importe de 59.718,60 euros de principal más 7.400 euros presupuestados para intereses legales y costas del procedimiento.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 14 de diciembre de 2009.- La Secretaria Judicial, María Luisa Mellado Ramos.

ID: A090095468-1